

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), Idem (id. a los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas, Comunicados, a precios convencionales, De Venta, Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés; Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea, 5 cts. de pla; 3.ª, 10; 2.ª, (lugar preferente), 20; 1.ª, (reclamos), 25; 1.ª, la línea, 30; Sección de noticias, 50; Esquelas de defunción, A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10; A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 peseta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NÚMERO 68
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—SÁBADO 10 DE MARZO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
Teléfono núm. 25

+

EL EXCMO. SEÑOR
D. GONZALO DE MONTALVÁN
Y MAZO
Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona
FALLECIÓ EN AQUELLA CIUDAD
R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, su viuda, doña María Chacón, hijos, hermanos, sobrinos (ausentes) y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Renedo, el lunes, 12 del corriente, a las nueve y media de su mañana; favor al cual vivirá agradecidos.

Santander 10 de marzo de 1894.

te nuevo... para ir tirando.

Ahora se dirá por qué ha sido la crisis.

Las causas alegadas eran varias, y ninguna suficiente para la defunción de un gabinete de notables; porque no eran notables las causas.

El señor Moret será, sin duda, el más sorprendido de su propia muerte, y no saldrá de confusiones como no recuerda al Segismundo, que sin negocios, tratados, ni nada, se *entendió* delincuente solo por haber nacido.

Pero lo que más sorprenderá al señor Moret será el haber muerto sin dejar arreglado eso de las Compañías de ferrocarriles.

Es, en verdad, sorprendente.

De un telegrama del general Martínez Campos al ministro de Estado:

«Considero resultado satisfactorio y si vuestro lo juzga así, le ruego felicite en mi nombre a S. M. la Reina Regente, debiendo añadir que es principalmente debido a la alteza de miras del gobierno y de V. E. y a la acertada negociación de V. E. con las potencias europeas.»

Luego dirán que es un *soldadazo*.

Si el asunto acabó bien, uno al mérito, modestia; si dicen que es una *plancha*, conste que la *plancha* es vuestra.

Afortunadamente, hay gloria para todos.

Y habrá músicas y albricias para reyes y caudillos... y por fin sabrán las madres por qué murieron sus hijos!

ga que continúe haciendo los preparativos necesarios para la voladura; y el gobernador, por su parte, tiene todo preparado.

Lo que de todo esto deducimos es que hay mucha prisa por hacer desaparecer el casco maldito; pero, aunque todos tenemos el mismo deseo, creemos que, ya que la voladura no puede hacerse hasta el día 22, deba obligarse a la Compañía Ibarra a que extraiga cuanto antes las seiscientas toneladas de carga que, según informes fidedignos, existen en el sollado de proa.

La Compañía Ibarra ha adquirido el solemne compromiso de extraer toda la carga y nitroglicerina existente en el casco, y no es, por consiguiente, fácil comprender por qué esa poderosa Compañía se ha de evadir del cumplimiento de sus compromisos.

Urge hacer desaparecer esa carga; pero no es esa urgencia razón para relevar a la Compañía de navegación, de responsabilidades ineludibles; máxime cuando el hacerla cumplir las condiciones que aceptó no implica un retraso en la extracción de los restos del buque.

La expectación en los círculos políticos es grande, y desde las primeras horas de la tarde estos están concurridísimos, haciéndose mil conjeturas sobre la crisis, para todos los gustos.

Como esta carta ha de alcanzar seguramente el resultado de lo que se sea, me abstengo de hacerme eco de tanta y tanta versión, a cual más contradictoria.

Hace pocos días di cuenta de que *El Figaro*, de París, había publicado una entrevista que uno de sus redactores tuvo con la reina regente y las declaraciones que esta hizo de simpatía a Francia.

El redactor es Eusebio Blasco, el ingenioso escritor, que desde hace algún tiempo se encuentra entre nosotros.

Lo que nadie podía sospechar es que Blasco, español, aragonés, dijera al referir la entrevista citada, lo que dicen los franceses cuando hablan de España, que en Madrid no se ve un alma por la calle antes de las doce de la mañana, fuera de los barrenderos y agentes de vigilancia, y todas esas cosas que suelen decir los franceses.

Lo cual prueba que el señor Blasco no madruga mucho, porque si madrugara vería que en Madrid, aunque todos parecemos ricos, son muchas, muchísimas las personas que desde que sale el sol, este sol madrileño que tanto encanta a Blasco, hasta que llega la noche, y aun durante la noche, están cumpliendo el precepto divino que dice: «Comerás el pan con el sudor de tu frente.»

Lo que hay es que el señor Blasco, que pasa las noches en los salones aristocráticos, se figura que a las once de la mañana está Madrid durmiendo, porque duerme el *todo Madrid* elegante.

Es sensible que Blasco, español, aragonés y que ha vivido en Madrid muchos años, se haya contagiado de los franceses al juzgar a España y Madrid sobre todo.

Como es natural, se comentan desfavorablemente para Blasco sus declaraciones en *El Figaro*.

A la hora de cerrar esta carta—seis y media de la tarde—los ministros continúan reunidos en Consejo, que ya es Consejo de los grandes.

El ministerio de Estado está concurridísimo por diputados, bolsistas y periodistas.

La expectación aumenta.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE 24, 3.ª DEBECHA
Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

SOCIEDAD ANONIMA
PARA EL
Abastecimiento de Aguas de Santander

Acordado en junta general de señores Accionistas el reparto de un dividendo de dos por ciento, complementario del cuatro por ciento por acción, como resultado de los beneficios obtenidos en el pasado ejercicio, queda abierto el pago contra cupón núm. 15, desde el día 12 del corriente, todos los laborables, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, Daoiz y Velarde, 3, piso 3.º

Santander 9 de marzo de 1894.—El Director-Gerente, Pablo M.ª Martínez.

catadrático don Lauriano Calderón con ocasión de su muerte, por todo el mundo llorada y sólo profanada en Santander.

Pero no, Santander no tiene la culpa; la honra de una ciudad no puede estar a merced de cualquier *incivil*, que pretenda desacreditarla torpemente; Santander es y será siempre una ciudad noble y, sobre todo, civilizada.

Alarma inmotivada

Ayer circuló con insistencia el rumor de que los señores Sainz Trápaga y González Trevilla habían recibido cartas de Madrid manifestando que, según el informe de la Junta de torpederos, era preciso proceder cuanto antes a la voladura del casco del «Machichaco», pues a medida que el tiempo pasa es mayor el riesgo de una explosión espontánea, que pudiera muy bien determinarse por el movimiento de las aguas en el interior del buque.

Al objeto de comprobar el fundamento de este rumor visitamos ayer al señor Sainz Trápaga; y éste nos permitió leer una carta del ministro de la Gobernación, señor Puigecerver, en la cual carta nada se dice de lo que ayer afirmaba por ahí la gente y si únicamente hace referencia al informe que ha emitido la Junta consultiva de Minas que, efectivamente, cree puede ocurrir una explosión espontánea; pero esto es sumamente difícil, teniendo en cuenta que el señor gobernador civil ha tomado medidas para evitar que en el interior del casco se sientan las mareas, q ue llegue al fondo de la bodega el movimiento de la marejada.

Sabemos también que el gobernador ha contestado al ministro diciendo que ya no es posible hacer la voladura en estas mareas vivas, porque él tiene contraído el compromiso de prevenir con anticipación al vecindario, y por consiguiente, hasta las próximas mareas vivas, que serán el día 22, no podrá verificarse la peligrosa operación, contando siempre con que el aviso de Madrid llegará con la anticipación precisa para prevenir a los vecinos.

Esta misma carta del señor Puigecerver fue leída por el señor Trevilla a los concejales, y de ahí se conoce que ha nacido el error de suponer que el Alcalde recibió también una carta alusiva a la dichosa voladura.

El ministro encarga al señor Trápaga

Correspondencia

Madrid 8 de marzo de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Como todos los jueves, hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta pronunció el discurso de costumbre sobre la política exterior e interior y después hizo la historia de toda la cuestión de Marruecos, desde que empezaron los sucesos de Melilla hasta el término de las negociaciones.

Como los ministros, inmediatamente de terminado el Consejo con la Reina, se fueron a la secretaría de Estado con objeto de celebrar Consejo, se ignora que más asuntos trataron y si llevaron a la firma decreto alguno importante. El oficial del ministerio se encargó de facilitar a los periodistas las anteriores noticias, tampoco sabía nada más, ni nada le comunicaron los ministros más que el siguiente telegrama recibido anoche y que también nos ha sido facilitado:

«Marruecos 4 marzo 94 (Madrid 7—10 n.)

El embajador extraordinario al ministro de Estado:

Concluida la discusión. Creo que el día seis firmaremos el tratado.

Indemnización.—Cuatro millones de duros; uno al contado y los tres restantes en plazos de 400.000 duros pagaderos en semestres; uno de 200.000 duros en 1.º de octubre y los otros 200.000 duros en 1.º de abril.

Garantías: La palabra del Sultán mientras los pagos sean puntuales, y dentro del año.

En caso de suspensión, intervención de las aduanas indicadas si así conviniere al Gobierno español, y con arreglo a lo ya manifestado a V. E.

Creo resultado satisfactorio. Si así lo considera V. E. felicite en mi nombre a S. M. la reina y al gobierno, porque es debido a su alteza de miras y a la negociación de V. E. con las demás potencias.—Campos.»

El Luis de oro
(Episodio del año 9)

I

La nevada, que, bien a pesar mio, me había detenido en Valbeneda de la Sierra, aunque continuaba cayendo todavía copiosamente, había perdido mucho en intensidad.

Recuerdo que era la noche del día 6 de enero, y que, terminada la abundante cena, algunos haces de gavillas arrojados en el hogar mantenían viva una llama que se retorcia y estiraba buscando salida por la empinada campana de la chimenea, mientras se oían los asperos bramidos del mal apaciguado temporal, haciendo coro al lúgubre aullar de algunos perros que pedían a sus amos un rincón en torno de la lumbre para crear sus mojadas pieles.

El octogenario abuelo, sentado más cerca que nadie del fuego, apretaba con la ennegrecida uña del pulgar la lumbre del cigarro de papel; su hijo se entretenía en afilar la cuchilla de una hoz haciéndola pasar acompasadamente por un trozo de pizarra, y mientras

[Inciviles!]

No nos ha extrañado el hipocrita y repugnante artículo publicado ayer en un periódico de esta localidad—¡pobre localidad!—y en el que, sobre la tumba de un sabio—cuya muerte llora hoy España entera—vierte su inmundada baba de chacal la envidia de cierta personalidad, que nunca ha podido disimular tan innoble pasión cuando se ha tratado de honrar a algún hombre ilustre, vivo ó muerto, en la Montaña ó fuera de la Montaña... Todo el mundo recordará en Santander aquella otra *campañada* que no hace mucho tiempo dió aquel periódico, inspirado al parecer por la misma persona que ahora pretende, sin duda, que se provean en la familia todas las cátedras de todas las universidades, y hasta la misma cátedra del Espíritu Santo.

Como protestamos otra vez de la grosera campaña que en el mismo periódico aludido emprendió la misma persona contra Galdós, admirado en todo el mundo y solo en Santander estupidamente discutido, protestamos ahora contra las no menos estúpidas disquisiciones de aquel periódico acerca de la ilustre personalidad del sabio

Buñolería nacional

Parece que hay empeño en que el perro rabie—con perdón lo da perro.

La Iberia da esta noticia que, si responde a las intenciones del gobierno, es noticia de bulto:

«Se asegura que la razón fundamental de la información que se instruye a consecuencia del banquete celebrado en *La Correspondencia Militar*, ha sido que toda reunión verificada en la redacción de un periódico político tiene este mismo carácter, y que hubo además intención de que lo tuviera, lo demuestra el haber pedido permiso al gobernador.»

Por parte del gobierno si que no se comprende la intención de que el banquete tenga carácter político.

A nadie sorprendería leer en la prensa ministerial en vez de esos argumentos, otros en contrario, haciendo notar que las reuniones en las redacciones de los periódicos suelen ser para fines extraños a la política, y que la ley obliga a ponerlas en conocimiento del gobernador aunque no se trate de política...

Y no porque esto sea más cierto que lo otro, que si lo es.

Sino porque interesa mucho que no rabie el perro guardián.

Ya que los más del pueblo están deseando morder.

El Correo no anunciaba la crisis; pero algo oía de lo que se guisaba.

De manera que en la solución de la crisis—decía horas antes de ella—puede contarse con un factor nuevo: la buena ó mala digestión que hagan los consejeros responsables.»

Los consejeros responsables comieron a la mesa del señor Moret... y reventaron.

El señor Sagasta ha recibido encargo de formar nuevo gabinete.

Un gabinete viejo que haga de gabi-

te nuevo... para ir tirando.

Ahora se dirá por qué ha sido la crisis.

Las causas alegadas eran varias, y ninguna suficiente para la defunción de un gabinete de notables; porque no eran notables las causas.

El señor Moret será, sin duda, el más sorprendido de su propia muerte, y no saldrá de confusiones como no recuerda al Segismundo, que sin negocios, tratados, ni nada, se *entendió* delincuente solo por haber nacido.

Pero lo que más sorprenderá al señor Moret será el haber muerto sin dejar arreglado eso de las Compañías de ferrocarriles.

Es, en verdad, sorprendente.

De un telegrama del general Martínez Campos al ministro de Estado:

«Considero resultado satisfactorio y si vuestro lo juzga así, le ruego felicite en mi nombre a S. M. la Reina Regente, debiendo añadir que es principalmente debido a la alteza de miras del gobierno y de V. E. y a la acertada negociación de V. E. con las potencias europeas.»

Luego dirán que es un *soldadazo*.

Si el asunto acabó bien, uno al mérito, modestia; si dicen que es una *plancha*, conste que la *plancha* es vuestra.

Afortunadamente, hay gloria para todos.

Y habrá músicas y albricias para reyes y caudillos... y por fin sabrán las madres por qué murieron sus hijos!

Correspondencia

Madrid 8 de marzo de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Como todos los jueves, hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta pronunció el discurso de costumbre sobre la política exterior e interior y después hizo la historia de toda la cuestión de Marruecos, desde que empezaron los sucesos de Melilla hasta el término de las negociaciones.

Como los ministros, inmediatamente de terminado el Consejo con la Reina, se fueron a la secretaría de Estado con objeto de celebrar Consejo, se ignora que más asuntos trataron y si llevaron a la firma decreto alguno importante. El oficial del ministerio se encargó de facilitar a los periodistas las anteriores noticias, tampoco sabía nada más, ni nada le comunicaron los ministros más que el siguiente telegrama recibido anoche y que también nos ha sido facilitado:

«Marruecos 4 marzo 94 (Madrid 7—10 n.)

El embajador extraordinario al ministro de Estado:

Concluida la discusión. Creo que el día seis firmaremos el tratado.

Indemnización.—Cuatro millones de duros; uno al contado y los tres restantes en plazos de 400.000 duros pagaderos en semestres; uno de 200.000 duros en 1.º de octubre y los otros 200.000 duros en 1.º de abril.

Garantías: La palabra del Sultán mientras los pagos sean puntuales, y dentro del año.

En caso de suspensión, intervención de las aduanas indicadas si así conviniere al Gobierno español, y con arreglo a lo ya manifestado a V. E.

Creo resultado satisfactorio. Si así lo considera V. E. felicite en mi nombre a S. M. la reina y al gobierno, porque es debido a su alteza de miras y a la negociación de V. E. con las demás potencias.—Campos.»

El Luis de oro
(Episodio del año 9)

I

La nevada, que, bien a pesar mio, me había detenido en Valbeneda de la Sierra, aunque continuaba cayendo todavía copiosamente, había perdido mucho en intensidad.

Recuerdo que era la noche del día 6 de enero, y que, terminada la abundante cena, algunos haces de gavillas arrojados en el hogar mantenían viva una llama que se retorcia y estiraba buscando salida por la empinada campana de la chimenea, mientras se oían los asperos bramidos del mal apaciguado temporal, haciendo coro al lúgubre aullar de algunos perros que pedían a sus amos un rincón en torno de la lumbre para crear sus mojadas pieles.

El octogenario abuelo, sentado más cerca que nadie del fuego, apretaba con la ennegrecida uña del pulgar la lumbre del cigarro de papel; su hijo se entretenía en afilar la cuchilla de una hoz haciéndola pasar acompasadamente por un trozo de pizarra, y mientras

que su nuera colocaba simetricamente en los vasares las pintadas fuentes de Talavera, el nietezuelo, rapaz que friaria apenas los siete abriles, agazapado entre mis piernas, manoseaba con sus dedos, agrietados por los sabañones, la cadera de mi reloj.

Yo, buscando medios de recompensar la generosa hospitalidad que se me habia ofrecido, referia prolijamente a este último la tradición de los reyes magos, instándole á que colocase uno de sus zuecos en la ventana, cuando de



pronto el viejo que no habia perdido una sílaba de mi relato, dejando de chupar la colilla de su cigarro, y enjugando con el ambés de la mano una lágrima que se deslizaba por sus rugosas y tostadas mejillas, me interrumpió diciendo:

—Perdone usted, pero tengo yo aquí, en los rincones más escondidos de mi magín, una historia tan triste de este día, que sin poderlo remediar, cuando la recuerdo se me caen de los ojos unos lagrimones tamaños como avellanas.

Y comprendiendo indudablemente mi curiosidad, se apresuró á añadir con melancólica cortesía:

—Ya que la noche es larga y á usted no le gusta recogerse pronto, si no le molesto le contaré esa historia.

Dicho esto, hizo seña á su hijo para que echara en el hogar otro par de maderos de sarmientos, y después de arrellanarse en el escaño que ocupaba, comenzó de este modo su relación:

II.

—Aunque ni con mucho alcanzó usted aquellos malditos tiempos, de seguro que por los libros y papeles impresos que habrá leído, sabe mejor que yo, que de niño los presencié, los amargos tragos que nos hicieron pasar los franceses, cuando allá por el año 8 se nos entraron en nuestra casa como Pedro por la suya.

Hacia fines del Otoño de aquel año nos tocó la china de ver sus caras de herejes, y unas cuantas horas que los tuvimos en el pueblo bastaron para darnos á conocer sus mañas.

Si les fuera á ir dando cuenta de los males que nos causaron sería mi historia tan larga como el rosario aquel que, por no tener diezmos, no se acababa nunca; pero para que se forme idea de ellos basta y sobra con que le diga que al que mejor librado quedó, le hubiera valido más que los lobos se le hubieran comido el ganado y que el pedrisco le hubiera asolado las mieses.

Desde entonces, Dios nos haya perdonado la ojeriza que les cobramos, y sobre todo las tretas, no siempre de buena ley, de que nos valimos para concluir con los que se nos venían á las manos; pero, perdonados ó no, lo cierto es que los únicos ratos de regocijo que en el pueblo teníamos eran aquellos en que se sabía que el tío Conejo habia cazado un par de rezagados, oculto en



los breñales de la cañada, ó que la viuda del herrero habia atrancado el pozo de su casa echando de cabeza en él á un sargento más largo que la esperanza de un pobre y más amojamado que el abadejo que come el señor cura por la cuaresma.

Mi padre tenia tantos más motivos de aborrecimiento contra ellos, cuanto que en nadie se habia cebado más la saña de aquellos caribes; pues si á los otros les apenaba la pérdida de sus haciendas, taladas por acá y saqueadas por acullá, él, á más de sus reses degolladas

y de sus viñedos descujados, lloraba con mayor afición la muerte de la santa mujer que me llevó en sus entrañas, y á quien cuantaba quería más que á las niñas de sus ojos.

Con saber esto no le extrañará á usted que nadie en Valbreñeda dudara que, á no ser por lo que mis seis años escasos le estorbaban, no hubiera aguardado á que los franceses vinieran á pagarle con las setenas el daño que le habian hecho, y menos se ponía en tela de juicio que gabacho que en sus manos cayera podia darse por tan muerto como su quinto abuelo.

Mi padre también lo creía así á puño cerrado; pero como en este mundo el que tiene choto no sabe si cria buey ó toro, cuando menos lo esperaba se atolló el carro y al volcarse dió con todos sus propósitos en los baches del camino.

Tal noche como hoy, la del 6 de enero del año 9, día en que por cierto se estuvieron oyendo hasta la caída de la tarde lejanos disparos de fusilería, habíamos estado cenando mi padre y yo en este mismo sitio, y, terminada la cena, él se quedó cejijunto y caviloso acariciando una escopeta de dos cañones que á su lado tenia, mientras que yo, inquieto como si estuviera sentado sobre ortigas, no hacia más que mirar con el rabillo del ojo, unas veces mis zuecos, puestos á orear junto á las brasas, otras esa ventana, que, lo mismo que ahora, se estremecía azotada por la espesa nevada que estaba cayendo.

Quien me hubiera contado la conseja que hace poco referia usted á mi nieto, no sabre decirselo; pero lo que recuerdo, lo mismo que si pasara ahora, es que, como el nombre de nuestro legítimo monarca andaba por aquellos días tan repetido por todos, barajando en mis cascos cosas de más fundamento con las propias de mi edad, creía como artículo de fe que el que aquella noche habia de venir á dejar en mis almadrías unos cuantos cuartos segovianos, era el mismísimo Fernando VII, rey por la gracia de Dios, y mal que pesara al intruso José, de España y sus Indias.

Pensando así, y viendo á mi padre tan metido en sus cavilaciones, aceché la ocasión que me pareció más propicia, y tomando uno de mis zapatos, abrí la



ventana y le coloqué en la parte de afuera.

Hecho esto me volví á mi puesto, y de allí á poco mi padre seguía dando unos suspiros capaces de partir una piedra y yo unos ronquidos que mal año si no se hubiera dicho que algún berraco se habia salido de su cochivera á hacerme compañía.

Del tiempo que estuviéramos así, no me pregunte usted nada, porque no sabré decirselo; pero ya debía ser muy tarde, cuando de repente zarandéandome mi padre con la misma fuerza con que se sacude un clivo para hacer caer la aceituna, me despertó preguntándome muy quedo:

—¿Has oído?

Yo, que maldito si sabia que estaba en el mundo, me restregué los ojos con los puños, pensando qué responderia; pero él, sin aguardar mi contestación, se fué á la ventana, y abriendo una rendija como un pliego de papel puesto de canto, miró hácia fuera con sus ojos que, como los de los gatos, veían en las tinieblas.

—Cayó ratón en la jaula—murmuró—y por Cristo que caro ha de salirle el morder el queso.

Y diciendo esto, después de asegurarse de que la piedra de su escopeta estaba bien amartillada, volvió á la ventana, que entonces abrió ya, sin escrúpulos, de par en par.

En aquel momento dos golpes secos y acompasados se oyeron en la puerta.

Yo, temblando de miedo, me agazapé detrás de mi padre; pero éste, sin apartarse de la reja, me dijo con tono que no daba lugar á réplicas:

—Abre!

Decir que yo no lo hice de muy buena gana, me parece cosa excusada; pero como más que el peligro de afuera temia el de adentro, no tuve más remedio que hacer de tripas corazón y descorrer el cerrojo, con lo cual me encontré

frente á frente de un hombre más alto que un trinquete, arrebujado hasta las cejas en su capote, cuyo color apenas se distinguía con la nieve, y cubierta la cabeza con un morrión de pieles que remataba en unos como á modo de zorros y que sujetaba á la barba por unas carrilleras de latón.

Yo hubiera querido echar á correr, pero antes de darme tiempo para ello, el recién venido murmuró en español, bastante chapurrado, aunque fácil de entender:

—Me muero de hambre y de frío. Un pedazo de pan, un rincón junto á la lumbre y pagaré bien.

Entonces miré hacia el sitio en que habia quedado mi padre y me le encontré examinando con atención el zueco que yo habia dejado á la ventana y en el que, sobre una espesa capa de nieve, relucía una moneda redonda y brillante como una patena.



—¿Quien ha puesto aquí eso?—gruñó con aspereza encarándose con el francés.

—Yo: respondió el militar bajando tristemente la cabeza.

Y como mi padre frunciendo las espesas cejas le replicara:

—¿Y quien diablos le ha mandado dejar aquí ese dinero, que para nada nos hace falta?

El se apresuró á añadir:

—Perdonadme, pero ese zapato me ha traído á la memoria otro que indudablemente habrá á estas horas á la ventana de una casa que hay allá abajo y que Dios sabe si volveré á ver. Ya que aquel espere inútilmente la ofrenda de los Reyes, no he querido que á éste le suceda lo mismo.

—¿Es decir que usted tiene un hijo? preguntó mi padre con menos rudeza.

—Como ese debe ser ahora, respondió el militar queriendo comerme con unos ojazos de los que caían dos lágrimas como el puño.

Mi padre me miró de un modo particular y arrojando con mal humor la escopeta, dijo con desabrimiento:

—Arrímese al fuego que le voy á dar de cenar.

Y sin cruzar más palabra con el intruso le sirvió unas lonjas de tasajo y un jarro de vino que aquél devoró con el ansia del que hace muchas horas que no ha comido.

Una vez que el militar terminó, aun permanecimos todos callados largo trecho, hasta que mi padre viendo que la noche iba muy avanzada, dijo:

—Ahora yo le indicaré el camino y si quiere conservar el pellejo, procure que el alba le coja lejos de aquí. Dicen que no hay santo que haga dos milagros en un día.

Y levantándose bruscamente salió de la casa seguido del francés, que por cierto no pudo conseguir darme un beso.

Cuando tornó al pueblo los primeros resplandores de la mañana se dejaban ver por el saliente.

Yo que al verme solo tiritaba de miedo recordando los erizados bigotazos del inesperado huésped, me acurriqué en un rincón, pero al sentir pasos en la calle corrí á abrir la puerta.

Antes de llegar á ella oí una voz que gritaba:

—¡Perro afrancesado, vete al infierno que allí no te faltarán gabachos á quienes dar de cenar!

Después se oyó un tiro. Cuando me atreví á salir, mi padre estaba muerto.



III

Al terminar el anciano su relación, ninguno de nosotros se atrevió á desplegar los labios. Solo él desabrochándose pausadamente el chaleco, sacó de un bolsillo interior un papel ennegrecido y mugriento que contenia una moneda. Era un Luis de oro que llevaba la fecha de 1807.

Tan luego como le hube examinado le volvió á guardar diciendo:

—Por muy malos tiempos he pasado después; pero antes me hubiera dejado cortar una mano que deshacerme de esta moneda. Cuando cierre el ojo la mortaja que me pongan me es indiferente; lo que quiero es que me dejen ese pedazo de metal aquí, sobre mi corazón.

ANGEL R. CHAVES.

La expedición á Puerto Rico

En la reunión que el sábado último tuvieron los diputados de esa isla, expuso el señor Lastres el estado de las gestiones que, en unión del Sr. Gascón y otros, habia venido haciendo desde que quedó suprimida la antigua expedición del 20, de la Trasatlántica, por efecto del arreglo que se hizo para que tocaran dos en vez de uno de los tres vapores correos en su regreso de la Habana á la Peninsula.

Según manifestó el Sr. Lastres, no habia podido entenderse con la Trasatlántica, española, que desistía por completo de intentar servicio, ni tampoco con otras Compañías nacionales. La Trasatlántica francesa, en cambio, se prestaba á hacer el servicio una vez al mes, partiendo del puerto de Santander el 20 ó 21, por la cantidad de 60.000 francos anuales. Aunque el tipo es aceptable y por su cuantía no ha de ser de un gran gravamen al presupuesto de la isla, se acordó, sin embargo, someter la cuestión íntegramente á aquellas Corporaciones locales.

Ecos varios

Ha tenido perplejos á los comisarios de inmigración del puerto de Nueva-York un caso un tanto difícil de resolver, y al que ellos al fin han encontrado una solución que no nos parece acertada.

El 29 de diciembre último desembarcó en la isla Ellis un joven inmigrante sueca llamada Amanda Carlson. A su llegada dijo que venia á unirse con su prometido, un joven J. T. Johnson, residente en Chicago, quien al enterarse del caso, dijo que nada tenia que ver ni queria tener que ver con esta muchacha.

Amanda, detenida en el hospital de inmigrantes, ha dado á luz un par de rorros robustos y llorones.

Los comisarios de inmigración creyeron que debían devolver á la muchacha al punto de su origen, por carecer absolutamente de arrimo y de medios de subsistencia.

Al mismo tiempo, como los dos niños vieron la luz en el país, tenían derecho á residir en los Estados Unidos, por donde resultaba, que de no separar á la madre de sus hijos, lo que sería cruel, no era posible dejar de faltar á la ley.

En esta perplejidad, los comisionados resolvieron que los gemelos no habian nacido en los Estados Unidos (aunque vieran la luz en territorio americano), porque no estando autorizada su madre para desembarcar, debía considerarse, para los efectos de la ley, que habian venido al mundo hallándose ésta á bordo del vapor inglés que la trajó. En tal virtud, madre é hijos serán enviados á Europa.

A los velocipedistas interesa mucho conocer la ingeniosa invención del doctor Madeux, de Clarmont-Perrand.

Este profesor, que reside actualmente en Bourboule, tiene necesidad de ir diariamente á Mont-Doré á siete kilómetros de distancia. y con una indiferencia de nivel de doscientos metros.

Los viajes lo hacia siempre en la bicicleta; pero la subida de la pendiente le costaba un trabajo inmenso.

Para vencer esta dificultad, que cada día se le presentaba más insuperable, ideó el doctor enganchar á su perro César en la bicicleta.

Con pocos días de aprendizaje, César estuvo listo, y hoy Mr. Madoux sube las pendientes montado en su bicicleta tan rápidamente como lo permite el galope tendido del perro, sin poner los pies ni una sola vez en el pedal.

El doctor asegura que se mantiene mucho más fácilmente sobre la bicicleta cuando tira de ella el perro, que cuando la maneja solo.

EQUIS

Sección de noticias

Mareas

Marzo 10. — Pleamares: 5:24 mañana; coeficiente, 98; y 5:39 tarde, coeficiente, 96. Bajamares: 10:40 mañana y 11:56 tarde.

La guardia civil de Santoña detuvo el miércoles á una mujer llamada Tomasa García, de 27 años, natural de Salamanca, la cual mujer estaba reclamada por el juez de instrucción del partido.

En el Ayuntamiento de Hazas en Cesto se halla expuesto al público, por término de quince días, el registro fiscal de fincas urbanas.

El día 20 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de 3.162 metros cúbicos de grava.

El presupuesto asciende á la cantidad de 18.972 pesetas; y para tomar parte en el acto es necesario presentar resguardo que acredite haber depositado 1.900 pesetas, en la Depositaria municipal.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

- 162 raciones de rancho,
- 20 libras de carne.
- 38 idem de pan.
- 10 idem de arroz.
- 10 idem de garbanzos.

Ayer fueron sacrificadas en el Mata-dero 15 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.292 kilogramos; y 7 corderos.

Ayer á las nueve de la mañana se declaró un ligero incendio en la chimenea del piso tercero de la casa número 4 de las casas de Regato.

El fuego quedó extinguido con auxilio del capataz de bomberos Francisco Rivas.

Según nota facilitada por la Secretaría de la Junta de Obras del Puerto, el número de buques entrados y salidos, durante el mes de febrero último, fue de 242 que importaron 17.582 toneladas afectas al impuesto de carga y descarga, y exportaron 14.654 toneladas; devengando en totalidad, 16.030'23 pesetas, por el expresado concepto.

Parece que la Capitanía general del departamento del Ferrol se ha dispuesto que no se despache ningun buque cuya fuerza de máquina exceda de cien caballos sin que embarque un primer maquinista.

En el mismo tren que los quintos por esta zona salieron de esta ciudad los reservistas, única fuerza armada que, aparte la guardia civil, habia en esta capital.

A causa de la marcha de los reservistas, el servicio de guardia de la cárcel le hicieron los individuos de la benemérita.

Hemos tenido conocimiento de nuevas operaciones, llevadas á cabo con el mayor éxito, por nuestros amigos, los ilustrados Médicos del Consultorio Médico Español.

En las distintas especialidades que cultivan, se les han presentado enfermos cuyas dolencias han tenido el placer de ver curadas, mereciendo especial mención, sin duda alguna, la llevada á cabo en un niño recién nacido, que padecía una oftalmia purulenta, viéndose libre de la enfermedad en el cortísimo tiempo de seis días de tratamiento. La operación llevada á efecto en Luis Medin, dependiente de la fábrica de betún, consistente en la extracción de un tumor de bastante tamaño en la cara; y la verificada en una jovencita de nueve años, Burgos 36, 4.º, que padecía hace bastante tiempo de una fistula osea en el muslo, viéndose coronadas ambas, del mejor resultado. Seguiremos con interes la marcha de dicho Consultorio, y tendremos á nuestros lectores al corriente de los éxitos que sigan obteniendo.

El teniente de Garellano, apellidado Llovet, que según se dice perdió la razón en Santander á consecuencia de la impresión que le produjo la explosión del «Cabo Machichaco», se ha escapado la otra tarde del Hospital Militar de Burgos.

Al ver que lo seguían varios emplea-

dos del establecimiento, entre ellos un sargento de Sanidad, el señor Llovet disparó un tiro contra aquél, sin causarle daño. En seguida hizo fuego contra un paisano, al que tampoco hirió. Los agentes de Orden público detuvieron al fugitivo, conduciéndole prisionero á la inspección y después al hospital, convenientemente custodiado.

A consecuencia de los gritos, corridas y disparos, se produjo grandísima alarma, que no cesó hasta que se supo el motivo que la producía.

La Gaceta publica una real orden autorizando la compra, por gestión directa, de la carne de vaca que durante un año se necesite en el hospital militar de Santoña.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año veintiocho. Administración, Jardines, 32, principal, Madrid.

Escuela libre de comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fué de la suarimida Escuela oficial de comercio de esta población, exoficial del Banco de España etc., etc.

Para más permeneros, Cuesta del Hospital, núm. 3, teléfono 327.

Gran Derroche

El lunes se abre una nueva Liquidación San Francisco 22.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Audiencia

Ayer terminaron las sesiones de juicio oral de la causa seguida por robo en la fonda de Luña.

La Sección de derecho dictó sentencia condenando á Juan Antonio Fresnedo Mayor (a) Cachucha, y á Casimiro Gómez Arana, como autores del delito de robo con nocturnidad, en casa no habitada, á las penas de 9 años de presidio mayor al primero, por ser doblemente reincidente, con las accesorias de inhabilitación absoluta en toda su extensión; y al segundo á la de 5 años de presidio correccional; á María del Carmen Galán como encubridoras, siendo la primera reincidente; á tres meses y un día de arresto mayor respectivamente, y á los cuatro á indemnizar 400 pesetas, á don Francisco García Salmones; absolviendo libremente á Rosa Fernández Gavilán, Angel y Joaquina Barrio Galán.

De conformidad de las partes, se ha dictado

sentencia por la Sección segunda, en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Pablo Fernández Ruiz y Antonio Jesús Sistol Cagiga, á los que se condena como autores de hurto de cuatro pares de botas, y por ser menor de 18 años, á la multa de 125 pesetas cada uno.

Ante la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Felisa y Petronila Quintial Pérez (a) «Las Ligeras», vecinas de dicha villa.

El señor Abogado fiscal, después de sentar como hechos que las sumariadas se hallaban vendiendo pantorrillas en las inmediaciones de la estación de Reinosa, y como eso está prohibido, el guardia municipal de dicho punto les previno que se marchasen ó que dejasen de vender, por lo que comenzaron á insultarle profiriendo palabras obscenas é injuriosas, y que habiendo tenido conocimiento de estos hechos el inspector de policía, trató de conducirlos á la cárcel, á lo cual se negaron desobedeciéndole y promovieron otro escándalo.

Dichos hechos los califica el Ministerio fiscal constitutivos de dos delitos: uno de insultos é injurias y otro de desobediencia á los agentes de la autoridad, pidiendo se condene á cada una de las sumariadas como autoras á dos meses y un día de arresto mayor, por el primer delito y á otros dos meses y un día de igual arresto y multa de 125 de pesetas por el segundo.

La defensa, en escrito definitivo que presentó modificando sus anteriores conclusiones, alegó que los hechos no constituyen delito alguno sino faltas leves de consideración y respecto á los agentes, y que concurre de todas suertes la circunstancia atenuante séptima del artículo 9.º por lo que procedía absolverlas libremente ó en otro caso imponerles solamente un mes y un día de arresto por cada delito y 125 pesetas además por el de desobediencia.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Un submarino

Tolón 8.

El buque submarino «Gymnote» ha salido del arsenal y hecho algunos experimentos en la rada.

INTERIOR

Causa ruidosa

San Sebastián 9.—10 n.

Hoy han comenzado las sesiones del juicio oral de la causa instruida contra don Benito Odriozola, dueño de la confitería de la casa número 6, calle de Urbieta, donde, el día 19 de Marzo del año pasado, se inició un incendio que causo veinticinco víctimas.

Han prestado declaración el procesa-

do, varios vecinos y algunos individuos de la familia de las víctimas.

Mañana continuará el juicio oral, que ha despertado en esta ciudad sumo interés.

Beaorán.

Sobre la crisis

Madrid 9.—5:30 t.

El señor Castelar trabaja en favor del señor Gamazo.

Adelanta la candidatura del señor Gullón para la cartera de Ultramar y cree que continuarán en el ministerio los señores López Domínguez, Pasquín, Moret y Capdepon.

Reserva

Madrid 9.—5:30 t.

Los Presidentes de las Cámaras han aconsejado al señor Sagasta que convoque enseguida á las Cortes, suponiendo que mañana haya tenido solución la crisis.

Se guarda absoluta reserva respecto á los nombres de los que formarán el nuevo ministerio.

Conferencias

Madrid 9.—10 n.

El señor Sagasta ha continuado sus conferencias; y ultimamente ha celebrado una con el señor Montero Ríos y otra con el general López Domínguez.

Este ha dicho á los periodistas que está á las órdenes del señor Sagasta y que cree que el Presidente limitará la crisis, por considerarla exclusivamente personal.

Otra conferencia

Madrid 9.—10:50 n.

A última hora ha conferenciado el señor Sagasta con los señores Gamazo y Puigcerver, juntos.

Solución probable

Madrid 10.—2:30 m.

Es seguro que los señores Moret y Pasquín continuarán desempeñando, respectivamente, las carteras de Estado y Marina. De la de Gobernación es seguro que se encargará el señor Ruiz Capdepon.

Como ministros probables se indica: para Hacienda al señor Eguilior; Fomento, Gullón; Guerra, Bermúdez Reina; Gracia y Justicia, Groizard; Ultramar, Becerra.

Se vende

á voluntad de su dueño, un salto de agua en el pueblo de Golvardo, á veinte metros de la estación del Cantábrico, en condiciones para cualquier industria. Dirijirse á don José Collantes, en Golvardo.

Se necesitan

buenas pantalonerías y chalequeras en la Sastrería de Teira.—TORRELAVEGA.

Un matrimonio

sin familia desea colocación en casa particular, con buenas referencias, ó de Jardinería y Hortelano.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 10

En el acreditado y antiguo almacén de semillas establecido en toda clase de semillas de esta estación.

Semillas



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohnl de Viena. Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Pisos amueblados

Se alquilan dos, con huerta y vistas á la bahía. Dirijirse á la calle Daoiz y Velarde, 3, principal.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO ESPAÑOL
Ruamayor, 25, entresuelo

Este CENTRO, inaugurado recientemente y del cual forman parte ilustrados médicos de Madrid, recibe consultas diarias sobre todas las enfermedades.

OPERACIONES QUIRÚRGICAS
Se practican cuantas exija la índole de las enfermedades que haya de tratarse. Exito seguro en las enfermedades de la matriz, estómago, vista, reuma, pecho, sordera, orina y partos.

Horas de consulta
De 10 á 12, GRATIS PARA LOS POBRES.
De 2 á 5 de la tarde, 2 pesetas 50 céntimos.

Operaciones quirúrgicas y consultas con profesores de la población á precios convencionales.

GUARDIA PERMANENTE, DÍA Y NOCHE
Ruamayor, 25, entresuelo

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA!
Y
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

COTIZACIONES

MADRID	Día 8	Día 7
12 noche		
4 por 100 interior	68 80	68 60
» » exterior	78 35	78 35
» » amortizable	77 90	77 85
Billetes hipotecarios de Cuba	109 30	109 20
Idem emisión de 1890	97 55	97 55
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100 00	00 00
» » » 4 por 100	83 75	00 00
Acciones del Banco de España	372 75	000 00
Acciones tabaqueras	167 00	167 21
Idem sobre París á 8 días vista	21 10	30 49
Cambio sobre Londres	00 00	64 94
4 por 100 francés	65 19	68 75

BOLSA
Madrid 12 noche.

por 100 interior	69 40	68 70
------------------	-------	-------

Sun insurance office
Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIJA
Fundada en Londres el año 1710
Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy modernos y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acudan á ella.
Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.
Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.
Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.
Dirijirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 21, entresuelo.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm 160.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:07 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Barcelona á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem.

Torreavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torreavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torreavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

— 575 —

sin abandonar á los liejen-es y á Guillermo de la Marck.

—Ya he dicho que los abandonaría, y no merecen otra cosa de mí.

Miserables!...

—Dar principio á semejante tumulto en una ocasión en que podía costarme la vida!

—El que aplica la mecha á un reguero de pólvora no debe maravillarse de oír la explosión de la mina.

Pero no bastará al duque Carlos que V. M. los abandone.

Yo sé que propone reclamar vuestra asistencia en esta insurrección, y vuestra presencia real, para sancionar el castigo que prepara á los rebeldes.

—No sé si mi honor me permite acceder á esta demanda, Argenton.

—Pues yo no sé si el cuidado de vuestra seguridad individual os deja mucho campo para rehusarla.

Carlos está determinado á probar á los flamencos que no deben contar con los ofrecimientos ni con los socorros de la Francia, y que si se rebelan, nada podrá ponerles al abrigo del furor y la venganza de la Borgoña.

—Hablemos francamente, Argenton.

Si lográsemos ir entreteniendo las cosas, ¿esos miserables liejenses no podrán ponerse en estado de resistir al Duque?

Los picaros son tantos y en gran número: ¿no serían capaces de defender la ciudad contra él?

—Algo pudieran hacer con mil arqueros que V. M. les ha prometido; pero...

—¿Que yo les he prometido! Ah! mi apreciable señor Felipe! vos me agraviais con esa suposición.

—Pero sin esto, continuó Comines sin atender á

— 574 —

lencia de sus esfuerzos? Pues del mismo modo V. M. satisfaciendo al Duque en aquellos objetos en que especialmente funda sus ideas de honor y de venganza, podrá eludir muchas exigencias más desagradables todavía, y en especial, pues debo hablar con franqueza á V. M., aquellas que tendrían una tendencia directa á la desmembración de la Francia. Así las olvidará por el momento: se escaparán luego de su memoria; y dejándolas para otra junta, se retardará la discusión y no se hablará más.

—Os comprendo, apreciado Felipe; pero vamos al caso.

¿Cuál considerais que sea de todas estas disparatadas proposiciones, aquella cuya contradicción le pusiera más fuero y frenético?

—Cualquiera de ellas: precisamente aquella en que le contradigáis.

Esto es lo que V. M. debe evitar; y para volver á mi primera alegoría, es preciso que estéis siempre en acecho; y cuando le veáis dispuesto á entregarse á violento ímpetu, aflojadle la caña para que no la rompa.

Así su furor, considerablemente disminuido, se disipará por sí mismo si no encuentra oposición, y poco después le veréis más blando y más afable.

Sin embargo, dijo el Rey con ademán pensativo, entre las proposiciones que mi bello primo tiene intención de hacerme debe haber algunas que tomara más á pecho que otras.

—No hubiera medio para distinguir las, mi querido Argenton?

—V. M. puede hacer que la más insignificante de las demandas sea para el Duque las más empeñada, con que solo os opongáis á ella.

Juzgo sin embargo, debe decirlo, señor, que es preciso perder toda esperanza de acomodamiento,

tento por ocupación tan baja y humillante, mandó sentaros, y se puso á nosotros el mismo servicio que acababa de recibir de vos.

Pero ofendido de que le hubieseis obedecido al pié de la letra, luego que os hubo descalzado una bota, os dio con ella de recio en la cabeza, hasta que chorreó sangre, declamando contra la insolencia de un vasallo que permitía que la mano de su señor se degradase á tal punto; y desde entonces se divierte mucho con esta aventura, y no solamente os moteja con el nombre de Cabeza embotada, sino que ha permitido que Glorioso, su loco favorito hiciese otro tanto.

Con la narración de esta anécdota disfrutaba Luis de doble placer: primero, de herir al vivo la persona con quien hablaba; satisfacción de que se hallaba en estado de gozar, aún cuando no tuviese, como en el caso de que se trata, una especie de excusa para abandonarse á su propensión; y luego de ver que había por fin logrado descubrir en el carácter de Argenton un punto vulnerable, que podía insensiblemente conducirle á abandonar los intereses de Borgoña para abrazar los de Francia.

Pero por más que el profundo resentimiento que el cortesano ofendido concibió contra su amo le indujese para irás adelante á dejar el servicio de Carlos por el de Luis, contentóse en aquel momento con asegurar al Rey del interés que tomaba por la Francia, en términos generales, que Luis, según le constaba, sabía muy bien interpretar.

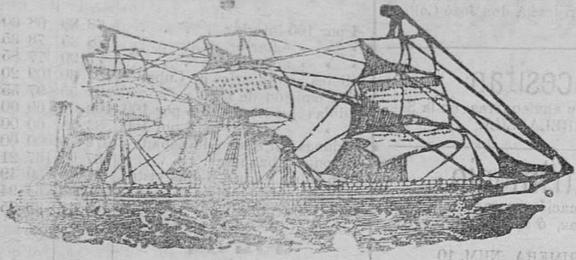
Se ía el colmo de la injusticia acusar á este excelente historiador de haber olvidado en aquel instante lo que debía á su amo; pero es cierto que sentía entonces con disposición más favorable á Luis, que cuando entró en el aposento.

«No creía, dijo haciendo un esfuerzo sobre sí mis-

COMPAGNIE GENERALE TR NSATLANTIQUE

VAPORES TORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor Y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor

SAINT LAURENT LABRADOR SAINT GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

RESTAURADOR CABELLO advertisement with image of a woman's face and text describing the product's benefits for skin.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

CARABAÑA advertisement for mineral water, detailing its benefits for various ailments and providing contact information for the general deposit.

MAGNESIA FORMIGUERA advertisement, describing it as a digestive and laxative medicine for stomach issues.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN advertisement, promoting phosphated pills for anemia, weakness, and other conditions.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA advertisement, featuring a large 'TOS' graphic and describing the cough remedy.

RESTAURADOR CABELLO advertisement featuring a portrait of a woman and text about skin restoration.

Farmacia del Dr. HONTAÑÓN advertisement listing various medical treatments and services.

Jorge Trallero advertisement for a watch and jewelry store, highlighting the quality and variety of their products.

mo para reirse de la anécdota que Luis acababa de contar, que una bagatela, una locura semejante radicase tanto en el espíritu del Duque que pudiese hacer mención de ella alguna vez.

precaución; y con una lentitud que parecía pertenecer al Monarca que pesase bien cada palabra que salía de su boca, como si hubiese tenido un sentido particular y determinado.

la interrupción del Rey, y supuesto que por ahora V. M. no juzgará probablemente oportuno enviárselos; cómo unos artesanos pueden prometerse defender una ciudad en que no se han reparado todavía las anchas brechas de sus murallas, mandadas hacer por el duque Carlos después de la batalla de San Tron, de suerte que los lanceos de Henao, de Brabante y de Borgoña pueden atacar á veinte de frente?